

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22941 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento Alfondeguilla (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 150 de 15 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 151 de 17 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón servicios múltiples-Sepulturero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala De Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia Castellón» y en tablón de anuncios de la Corporación «<http://alfondeguilla.sedelectronica.es>»

Alfondeguilla, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Salvador Ventura Berenguer.